***Fundamentos de la Metafísica de las Costumbres***

***Autor Immanuel Kant Año 1785***

JP: Fernando Alcalá

Estudiante: Sara Carmen Luna Anco

***Resumen***

Capitulo1: Tránsito del conocimiento Moral Vulgar a la Razón al Conocimiento Filosófico

En este primer capítulo se menciona que una sola cosa puede considerarse como buena y esta es la **buena voluntad**. Puesto que, existen cualidades del temperamento que pueden ser buenas y deseables, sin embargo, también se pueden convertir en malas y dañinas si la voluntad por medio del carácter se lo permite. Al igual que las cualidades, los dones como la riqueza, fortuna, poder, salud, satisfacción, alegría por el estado de vida se condicionan por la buena voluntad, ella permite que estos dones se reorienten al fin universal del cual depende la felicidad. Por tanto, quien no tenga una voluntad pura y buena no podrá nunca tener satisfacción, por eso una vez más es la buena voluntad indispensable condición que otorga al hombre la dignidad de ser feliz.

Retomando las cualidades, estas en sí mismas podrían considerarse como aquellas que otorgan valor interior a la persona. Pues la mesura en las pasiones, la capacidad de reflexión, dominio de sí y otras más. Son consideradas buenas, pero con ciertas restricciones. Pues sin estas no tienen en cuenta los principios de la buena voluntad también pueden llegar a ser malas.

La buena voluntad es buena en sí misma. Es valiosa por todo lo que se pueda obtener por medio de ella. Pero que sucede si por esta certeza se le entrega a la razón como la que dirige todo, parece ser que si está se ocupa de gozar la vida y alcanzar la felicidad, en realidad el hombre se aleja de la verdadera satisfacción. Por eso muchas veces los más expertos en el uso de la razón terminan rechazándola al mismo tiempo que envidian a los llamados hombres vulgares que obedecen a su instinto natural.

El verdadero destino de la razón tiene que ser el de producir una buena voluntad no como medio sino, buena en sí misma. De allí que está no tiene que ser todo el bien ni el único, pero si ha de ser el supremo y condicionante de los otros incluyendo a la felicidad. Para ello es importante mencionar el deber como una categoría de la metafísica de las costumbres, partiendo del hecho que las acciones que se realizan bien sean por un deber o por una inclinación. En ese sentido, el deber es independiente de la de la felicidad del sujeto, esta se realiza conforme a la moral (otra categoría) y al deber. Mientras que las inclinaciones se condicionan por la moral en función de un bien relacionado con la obtención de la felicidad.

De lo mencionado anteriormente se puede deducir que las acciones realizadas por el deber son desinteresadas a los resultados y/o consecuencias que esta puede generar porque la motivación no es el resultado sino la realización del deber en sí mismo. Y pensándolo de esa manera se podría decir que esto proviene de una buena voluntad y se hace concreta en una acción moral, sin embargo, no siempre está exenta de una tendencia hacia la obtención de un beneficio personal a esta inclinación sería reconocida como la acción motivada por el cumplimiento del deber. Esta sería la diferencia de cuando se actúa por deber (obligación externa) y conforme al deber (principio).

El actuar conforme al deber es lo que constituye el logro de encumbrar las máximas como una especie de leyes con validez universal las cuales puedan respetadas como valores universales de este modo todas las acciones realizadas sean conformes con las máximas indistintamente de un beneficio personal. Pero para lograrlo es necesario realizar un tránsito de la moral común a un conocimiento filosófico de la moral.

Capítulo 2. Tránsito de la filosofía moral popular a la metafísica de las costumbres

Si en el primer capítulo se ha llegado a definir el deber desde un uso vulgar de la razón práctica, en este capítulo se abordará desde la metafísica de las costumbres. Para ello se inicia mencionando que la ley moral es universal y necesaria por eso el principio supremo de la moralidad debe ser la razón pura (buena voluntad). Pero existen también otros principios y para descubrirlos es necesario pasar de la filosofía práctica popular, que tiene como base lo experiencial, a la metafísica de las costumbres.

Existen principios que se denominan como imperativos, el primero se denomina hipotético porque representa la necesidad práctica de una acción, es decir aquella que sirve como medio para conseguir un fin. Otro imperativo es el de la habilidad que de relaciona con las exigencias que se requiere para obtener una habilidad específica bien sea para aprender un instrumento o una técnica en particular. También se encuentra el imperativo denominado categórico que representa la acción objetivamente necesaria por sí misma, también se puede mencionar que es aquella que no está condicionada a ningún otro fin. Esta viene a ser la más relevante entre los imperativos.

Estos tres principios se diferencian por la desigualdad de la constricción de la voluntad, los imperativos denominados hipotéticos son las reglas que supone la adquisición de una habilidad. Mientras que el imperativo categórico se expresa en ley práctica moral y responde a la realización de acciones buenas en sí mismas.

En este capítulo se habla del deber como una necesidad práctica-incondicionada de la acción; ha de valer para todo ser racional y sólo por eso será ley para toda voluntad humana. El fundamento del principio categórico es que la naturaleza racional existe como un fin en sí mismo. Este principio es objetivo, es universal porque se aplica a todo ser racional y la humanidad se representa no como fin subjetivo sino como un fin objetivo. Mientras que, los imperativos pragmáticos nos brindan consejos para llegar ser felices, es decir, recibes una serie de pautas que te guiaran a lograr tal fin. Sin embargo, este imperativo no deja de ser condicionado e hipotético porque responde a una causa consecuencia. A modo ejemplo: si yo quiero graduarme, necesito aprobar los ciclos que corresponde a mi carrera. Allí radica la exigencia en el cumplimiento del deber pues la consecuencia sería la obtención de un título académico. En ese sentido el imperativo es bueno según los fines que deseo obtener.

Por su parte el imperativo categórico se le relaciona directamente con la moral, aludiendo que este es incondicionado y absoluto porque ordena las acciones objetivamente buenas. Llega a tal punto que se busca que la persona llegue a querer una máxima hasta que se convierta en ley universal a la que es preciso respetar. Comprendido así, podría resumirse que tanto la universalidad y humanidad son los principios fundamentales de este imperativo. La universalidad porque exige tratar al hombre un fin en sí mismo no como un objeto. De tal modo que se use a la humanidad siempre con un fin y nunca como un medio. Pero a esto se suma la autonomía de la voluntad porque está tiene sentido solo si es libre.

Crítica a los capítulos 1 y 2

A pesar del tiempo en el que fue escrito la obra, encuentro mucho sentido para la actualidad por la búsqueda constante de actuar en conforme al deber y no por el deber entendido como una obligatoriedad externa, condicionada a las consecuencias que afectarían al individuo interesado. Esto parte de la idea en la que Kant, plantea que todo se orienta por la capacidad sensitiva y el entendimiento del ser humano, pero también gracias a la capacidad de actuar por principios guiados por la voluntad que a su vez se sostiene en la razón práctica, que en suma garantiza que uno sea capaz de actuar en razón del deber por lo que este significa y no por las consecuencias que de ella se derivan.

Otro aspecto necesario de mencionar son los imperativos los cuales están presentes en nuestra cotidianidad. En todo momento estamos sujetos a imperativos en busca de la adquisición de habilidades o técnicas para obtener aprendizajes. Sin embargo, muy pocas veces nos detenemos a preguntarnos si realmente existe un imperativo categórico en nuestras vidas o al menos si somos consciente de ello al menos si tendemos hacia la búsqueda de la felicidad.

Finalmente, un punto que me genera más un cuestionamiento que crítica es el hecho de que se menciona que toda persona tendría que llegar a respetar sus máximas como si estas fueran universales. A mi modo de entender esto sería apelar al subjetivismo es donde cada uno controla o regula sus acciones juzgando si son buenas o no dependiendo de las máximas que se haya auto creado. Si esto fuera cierto entonces no se sabría como definir o diferenciar una acción buena de una mala ya que cada quien actuaría conforme a su propia autorregulación y ambas partes tendrían la razón. En suma, convendría preguntarle a Kant hasta qué punto las máximas tendrían carácter de universalidad y subjetividad a la vez.

(Muy buen trabajo!)

Nota: 17